



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 651/13

### AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

#### ANUNCIO

Solicitada licencia ambiental nº 01/2013 a favor de D. Andrés Torres González, para la Instalación en polígono 16 parcela 29, de este término municipal de explotación de ganado vacuno de cebo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días hábiles a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes en su caso ante este Ayuntamiento, durante el precitado plazo de 20 días hábiles a partir de la fecha de Publicación del presente anuncio en el BOP de Ávila.

El presente anuncio que quedará expuesto asimismo en el tablón de edictos municipal servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia a los mismos.

En Navarredonda de Gredos, a 9 de febrero de 2013.

El Alcalde, *Jose Manuel Jiménez Gil*.